

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes seis reales.—En el resto de la Península, tres meses cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses 18 francos.—(La de fuera pago adelantado).  
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 10 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios cada centímetro id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete, se publicarán o no, a juicio de la Dirección.—TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Sábado 16 de Marzo de 1919

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

## OCULTACIONES

### Los enemigos

El caso ocurrido en Sevilla, donde se ha descubierto un formidable depósito de víveres en una finca de un acaparador que tenía declarada oficialmente una mezquina cantidad de aprovisionamientos, ha venido a demostrar que vivimos acosados por la codicia de los negociantes ambiciosos.

No era precisa por otra parte, esa demostración para conocer la causa principalísima de este pavoroso problema que multiplica los conflictos en todo el país y difunde la miseria entre las clases populares. El pueblo no ignora que los acaparadores absorben los implacables enemigos que le persiguen y le explotan; pero bueno será que se conozcan nombres y se exijan las más rigurosas responsabilidades para escarmiento de mercaderes sin conciencia y satisfacción del principio de justicia.

El caso de Sevilla, que tanto ha impresionado por la categoría social del acaparador, es el mismo caso en toda España. A poco que se investigue de buena fe y se ahonde en el problema con inflexible espíritu justiciero, encontraremos en Granada como en Sevilla y en todas las poblaciones españolas análoga ocultación de víveres, mientras los mercados están mal abastecidos y los precios suben terriblemente. Los enemigos están en todas partes y tienen todos ellos la misma condición sordida y falaz.

El conflicto de las subsistencias no es para nosotros un problema de producción. Es un problema de acaparamiento; es un problema de organización distributiva. Si la codicia no hubiera dado forma real al acaparador y al exportador, si la ambición no hubiera abierto tantas válvulas pasionales, si el egoísmo no hubiera agudizado de tal forma el espíritu de rapiña, aquí no existiría conflicto ninguno. La buena fe habría suplido aquellas deficiencias inevitables en un régimen de anormalidad mundial.

Pero pedir buena fe a un acaparador embriagado por la fabulosa perspectiva de los negocios, es mucho pedir. Esos hombres absorbentes que almacenan enormes cantidades de víveres mientras los humildes se mueren de hambre; empiezan por no tener conciencia y acaban por no tener corazón. Cierran sus oídos a los clamores públicos más desesperados, vulneran descaradamente las leyes; se rien de todas las disposiciones de las autoridades, se encogen de hombros cuando se habla de los hambrientos y mantienen el alza en los mercados con la frialdad especulativa de los negociantes impenitentes.

Esas laboriosas hormigas de gigantesco granero ocultos, son los enemigos declarados del pueblo. Ocultaciones monstruosas como la descubierta en Sevilla, las hay seguramente en todas partes. Y no tienen otra razón de ser que la tolerancia, la indecisión, la desidia de los que gobiernan. El régimen de impunidad que ha amparado tantos negocios es la causa de esta gran ruina que suleva la conciencia de las gentes honradas. Se ha permitido que sobre la miseria y depauperación del pueblo, edifique su fortuna unos cuantos mercaderes despreciosos.

Hay una interminable escala de irritantes codicias, desde el acaparador máximo al vendedor mínimo. Tenemos aquí, en Granada, un ancho campo de experimentación. Las declaraciones juradas de subsistencias, fueron siempre algo irrisorio y burlesco. Ahora mismo, pese a la energía de las autoridades que imponen el cumplimiento de la tasa, los vendedores ocultan sus artículos

cuando el comprador invoca el respeto a la ley. Y para evitarse molestias y peregrinaciones enojosas, el público paga al precio que le piden.

El consumidor está envuelto por una red densísima de terribles egoísmos. Contra esos egoísmos sordidos y brutales no cabe sino la acción implacable, enérgica y decisiva de la autoridad. La autoridad tiene en sus manos resortes legales para combatir y castigar los acaparamientos, los abusos, las explotaciones ilícitas. Y si alguna vez las circunstancias fueran tan excepcionales que requiriesen algo excepcional para defender los intereses públicos, la autoridad debe saltar por cima de la ley, porque hay leyes morales mucho más imperiosas que todas las leyes escritas.

En los críticos momentos actuales, cuando el malestar vibra intensamente cuando la inquietud pública adquiere caracteres de turbulencia, cuando el pueblo pide pan y justicia, no caben vacilaciones. Hay que ir derechamente contra la ocultación; hay que sacar al mercado todas las existencias, hay que descubrir a todos los acaparadores, hay que imponer, como sea, el cumplimiento de la ley.

El pueblo sabe cuáles son sus enemigos; y si no se le hace justicia contra ellos, si no se le ampara y defiende, no le quedará otro camino que el de las resoluciones heroicas y supremas. Que es precisamente, el camino menos recomendable.

*El inspirado poeta granadino don Alberto A. Cienfuegos, ha tenido la atención de favorecernos con una composición del libro que en breve va a publicar con el título "Solar Andaluz". Celebraremos que el trabajo del antiguo redactor de este periódico, que acogemos en otro lugar, sea del agrado de nuestros lectores.*

### Gestiones de Morote en Barcelona

POR TELÉFONO  
Madrid, 14, (6 tarde).

El subsecretario de la Presidencia, señor Morote, ha celebrado, en Barcelona, muchas conferencias con los gerentes de sociedades importantes. Le informaron de la situación anormal de Barcelona y la necesidad de llegar a soluciones urgentes, de los conflictos.

Como resultado de la conferencia, parece que se iniciará una acción del gobierno. Se llevará a la Gaceta cuando quede normalizada la situación, una serie de disposiciones encaminadas a promover una reunión de patronos y obreros de la región catalana, dando al gobierno la fuerza ejecutiva de los acuerdos que se tomen por unanimidad y establecer las bases para la organización patronal y obrera cuyas asociaciones servirán de fundamento a los tribunales de conciliación y arbitraje.

### Ecos de sociedad

Se encuentra en Madrid el concejal de este Ayuntamiento y catedrático del Instituto, don Teodoro Sabrás.  
—Ha regresado de Málaga, la distinguida señora viuda de Aragón.  
—Ayer marchó a sus posesiones de la Alpujarra, el industrial de esta plaza don Salvador Linares.  
—Con motivo del fallecimiento de su madre política, doña María Girela (q. e. p. d.), ayer llegó a Granada la distinguida señora doña Ana Corral Almagro de Montilla.

### La gripe en Madrid

POR TELÉFONO  
Madrid, 14, (3 tarde)

Nuevamente ha aumentado la gripe en Madrid, en términos alarmantes, en forma bronco-neumónica, que ocasiona muchas defunciones.

## HISTORIA DE UN AMOR INGENUO

Siendo niño tuve amores con una gentil chiquilla; la flor mejor de Sevilla que es la ciudad de las flores. Daban sus ojos fulgores acorados de cuchilla y era su voz maravilla de alondras y ruiseñores. Flexible su cuerpo era como tronco de palmera cercana al Guadalquivir. Y el campanario armonioso de la Giraldá, celoso la escuchaba sonreír.

¡Barrio de la Macarena, barío rumboso y torero donde brillaba el lucero de su carita morena! ¡Calle apartada y serena donde tuvo aquel jilguero prisión junto a un macetero de albahaca y de hierbabuena! Allí en la reja moruna, quiere caracteres de turbulencia, cuando el pueblo pide pan y justicia, no caben vacilaciones. Hay que ir derechamente contra la ocultación; hay que sacar al mercado todas las existencias, hay que descubrir a todos los acaparadores, hay que imponer, como sea, el cumplimiento de la ley.

¡Cuánto cariño sincero puse en aquella gitana tan chiquita y tan lozana como la flor del romero! Era mi sol, mi lucero, mi presente y mi mañana. ¡Los lieros de su ventana me tenían prisionero! Yo le decía —Ni años, ni honores, ni desengaños, podrán jamás decidirme a abandonar mi tesoro. ¡Es mi cariño tan firme como la Torre del Oro!

Ella también me quería. Cuando a la reja llegaba sobre su frente brillaba la estrella de la alegría. —¡Quiéreme mucho!— decía. La besaba y me besaba. Y luego, su voz temblaba: —Sin tu amor me moriría! —Y como temo al olvido, aunque con besos me selles lo fi me de tu querer, que lo protejan les pido a la Virgen de los Reyes y al Señor del Gran Poder.

Fué tan grande su ternura que en mi alma, ya rumbosa, la fragancia luminosa de aquel idilio perdura. Idilio cuya dulzura era en su boca de rosa como abeja rumorosa del panal de mi ventura, ¡Promesas que florecían entre el llorar de una queja, como el agua en los regatos! ¡Palabras que merecían haber sonado en la reja de la Casa de Pilatos!

Tocada con la mantilla, en tardes de sol y toros,

iba levantando coros de entusiasmo y maravilla. Su paso de "seguidilla", sus tacones sonoros, preguntaban los tesoros de aquella flor de Sevilla. Y es que su faz helicera, presa entre las blondas, era de gracia tan sevillana y encanto tan andaluz como el puente de Triana o el barrio de Santa Cruz.

Cuando llegaba a la plaza, feliz, airosa y agante, parecía la triunfante encarnación de la raza. Ya en el tendido, la traza perfecta de su semblante, se alteraba como ante la impresión de una amenaza. Y es que del drama sangriento la emoción y el sentimiento, turbando su alma de rosa la hacían ser como fué, trágica, bella y piadosa, la Carmen de Mariáme.

En noches de fiesta y luna, si la guitarra sonaba, bailando como ninguna, como ninguna cantaba. Por eso, cuando me hallaba junto a su reja moruna, toda Sevilla envidiaba la gloria de mi fortuna. Era la copia en sus labios queja de dulces agravios, rumor de alegre fontana, voz enclaustra y esquiva, llorar de mora cautiva y maldición de gitana.

—Cuando me case contigo— me dijo una noche—Alberto, quiero vivir en un luerto, lejos de todo testigo. Tu contemplarás conmigo las flores que hayan abierto. Mas si vez que alguna ha muerto ¡ponia del viento al abrigo! No quiero ver arrastradas sus corolas perfumadas! —¿Fué, tal vez, revelación? ¡También la muerte maldita como una rosa marchita se llevó su corazón!

Aquella flor tan lozana, tan fresca y tan encañada, se marchitó despreñada del rosal de su ventana. ¡Se murió mi sevillana! ¡Fué agudizado su vida como una estrella perdida cuando nace la mañana! Desde entonces, el recuerdo doloroso en que me pierdo no he logrado que se borre. Y, a la par que mi gemir, ¡hasta parece que co re ¡lorando el Guadalquivir!

ALBERTO A. CIENFUEGOS

## CRIMEN EN DÓLAR

### TITERES TRÁGICOS

Durante las primeras horas de la noche del martes último se celebraba una función de títeres en la plaza de la Constitución del pueblo de Dólar.

Al público espectáculo asistía la mayoría del vecindario.

Los vecinos Amador, Juan y Jesús Iváñez Fernández, presenciaban también la función en unión de Antonio Triviño Martos.

Este hacía varios días que había presentado una denuncia en el Juzgado contra Amador por consecuencia de haber introducido una manada de ganado lanar en las propiedades de Antonio.

Por este motivo los cuatro hombres comenzaron a discutir acaloradamente y bien pronto vinieron a las manos unos y otros, saliendo a relucir armas blancas.

Apercibidos, de lo que ocurría, los saltinvanquis fueron por terminada la función huyendo de la plaza, que

en pocos momentos quedó convertida en verdadero campo de batalla.

De pronto se oyó un grito de dolor viéndose caer a tierra a Antonio Triviño, que manaba abundante sangre de una tremenda puñalada que presentaba en el costado izquierdo.

Los agresores, aprovechando la natural confusión, se dieron a la fuga, quedando en el centro de la plaza, el cadáver del infortunado Triviño.

En este lugar se personó el Juzgado municipal de Dólar, instruyendo las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito judicial, donde al día siguiente se le practicó la autopsia.

Para auxiliar a la autoridad judicial se personó en Dólar el cabo del puesto de la Guardia civil de La Calahorra Francisco Salmerón, acompañado de los guardias Antonio Cobos Cobos, Fernando Alvarez Martín y Miguel Aguilera Espinosa.

Dichas fuerzas se dedicaron a la

busca y captura de los criminales pudiéndose averiguar que los hermanos Iváñez Fernández se habían dirigido a Guadix con intención de presentarse en aquel Juzgado, a quien corresponde la instrucción del sumario.

Se supone que así lo habrán hecho, pues los civiles les siguen la pista y de no darse presos en Guadix serían capturados sin pérdida de tiempo.

Se ignora quién de los hermanos fué el que asestó a Antonio la puñalada que le causó la muerte.

### El comercio español en Amberes

POR TELÉFONO

Madrid, 14, (5,30 tarde).

El ministerio de Estado insiste en la adverbencia de que el puerto de Amberes está abarrotado de mercancías.

Además, precisa que se envíen generos de clases superiores para competir con el extranjero y lograr el restablecimiento del mercado.

### Los funcionarios provinciales

Ayer tarde, después de las boras de oficina, reunieron en uno de los salones de la Diputación, los empleados de la misma.

Asistieron los de Secretaría, Contaduría, Hospitales, etc. etc., y casi todo el personal de la Beneficencia provincial.

El presidente de la Asociación de funcionarios provinciales don Nicolás Díaz Palomares, que presidia el acto, usó de la palabra para manifestar a sus compañeros, que la Junta directiva de la mencionada Asociación había comisionado al secretario de la misma don Narciso de la Fuente, para que al efecto de constituir, redactara y presentara un proyecto de Reglamento porque ha de regirse ésta, y del que iba a darse lectura en la presente sesión.

El secretario señor La Fuente dió lectura acto seguido al indicado proyecto, que consta de 56 artículos.

Por unanimidad acordó que quedara el mencionado Reglamento sobre la Mesa hasta el próximo lunes, con el fin de que los funcionarios que lo deseen puedan estudiarlo y presentar modificaciones.

Concedióse también por unanimidad un expresivo voto de gracias a dicho secretario don Narciso de la Fuente, por la confección del Reglamento citado, y acordóse celebrar nueva sesión el lunes próximo, para la aprobación definitiva de los mencionados Estatutos.

### Las Cantinas escolares

El Gobernador civil visitó ayer tarde la Normal de Maestras, celebrando una entrevista con la directora e inspectora de primera enseñanza, para tratar del funcionamiento de las Cantinas escolares, que como tenemos dicho, comenzarán a repartir comida el lunes.

Por este día y en virtud de haber dimitido la anterior junta, procederá a la reorganización de la misma, nombrando las señoras que han de formarlas.

### Construcción de caminos vecinales

POR TELÉFONO

Madrid 14 (1 tarde.)

Se ha publicado un decreto del ministerio de Fomento, disponiendo que se invierta la totalidad de las sumas consignadas en presupuestos para subvenciones, en anticipos para la construcción de caminos vecinales.

### El Gobernador en acción

Visitando establecimientos benéficos

El Gobernador civil prosiguió ayer su inspección a los establecimientos de la beneficencia provincial.

Le acompañaron el presidente de la Diputación, don Rafael Hitos, y el vice de la Comisión, señor Aravaca.

La visita comenzó ayer por el hospital de San Lázaro, en cuya puerta eran esperados el Gobernador y diputados por el director del Establecimiento, don Manuel Amaro, quien enseñó todas las dependencias.

El señor Rodríguez Blanco, refiriéndose al hospital indicado, nos manifestó que había visto con complacencia que la comida era muy buena y abundante; no así el café, que por ser de mala calidad, ordenó su devolución al abastecedor.

Añadió que las salas estaban bien instaladas, siendo mala la de cancerosos y sarnosos, a causa de la humedad, por lo que había dispuesto el levantamiento del piso y su arreglo.

El Gobernador, aparte de esos pequeños detalles, ha quedado muy complacido del estado del hospital de San Lázaro, por lo que felicitamos a su distinguido director Sr. Amaro.

Terminada aquella visita, las referidas autoridades se dirigieron al Hospicio, inspeccionando la Casa Cuna, que encontró el Gobernador muy bien instalada y las salas muy soleadas e higiénicas.

Respecto al regimen, el señor Rodríguez Blanco nos dijo anoche que cada ama criaba, nada menos, que a tres niños, por lo que había dado terminantes órdenes para que sólo lo hicieran a dos cuando más.

Las nodrizas protestaron ante el Gobernador de que aún no se les hubiera pagado el mes de Febrero, prometiendo el señor Hitos hacerlo hoy mismo.

El Gobernador declaró al salir del Hospicio que le habían disgustado los dormitorios de los niños de seis años en adelante, pues eran una vergüenza y no merecían ni el nombre de tales; por ello interesó del Presidente la inmediata reforma de los mismos, así como de otras dependencias que encontró inadecuadas para el fin a que se le destinan actualmente.

En cambio fueron de su agrado los dormitorios de niñas, el comedor, las cocinas y los alimentos.

Otro día visitará el departamento de dementes, ancianos, etc., etc.

### Los reyes en la Casa de Correos

POR TELÉFONO

Madrid, 14, (5 tarde)

A mediodía, los reyes visitaron la nueva casa de Comunicaciones.

Les acompañaban varios palatinos. Fueron recibidos por los señores Gimeno, Llado, Navarro Reverter y altos funcionarios.

Recorrieron las dependencias, celebrándose luego el acto de entregar las cartillas del Ahorro postal a los niños de las escuelas públicas.

### Notas neológicas

Ha fallecido en Albondón la respetable y distinguida señora doña María Joaquina Rodríguez.

La pérdida de esta caritativa dama, sume en el dolor a todo aquel pueblo, que consideraba en ella una protectora constante, y que sus dotes de mujer cristiana, esposa modelo y tantas otras como le adornaban, hicieron que gozara en vida de una estimación general, siendo por tanto muy sentidísima su muerte.

Descanse en paz la malograda señora, y reciba su distinguida familia, su desconsolado esposo don Francisco Rodríguez y muy especialmente su primo, nuestro estimado amigo don Santiago Rodríguez García, la manifestación de nuestro pesar más sentido. —Víctima de rápida enfermedad ha fallecido la respetable señora doña María Josefa Vilchez Sáez, dama de grandes virtudes.

La muerte de esta señora, ha sido sentidísima.

Enviamos a sus hermanos don Juan Jiménez, y doña Isabel Vilchez Sáez y demás familia, la expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que les aflige.

—Nuestro distinguido amigo don Amador Hernández Alonso, ha tenido la desgracia de ver morir a su hijo Amador, niño de 11 años, que era el encanto y la alegría de un hogar dichoso.

Con toda el alma nos asociamos al inmenso dolor de los padres del finado, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar la irreparable pérdida.

—Ayer fallecieron en Granada doña Trinidad Palacios Vega, don Juan Antonio Rodríguez García, don Diego Albor, Mercedes Moreno Ibáñez (párvulo), Esperanza Muñoz Ramos ídem.

### TÁNGER INTERNACIONALIZADA

POR TELÉFONO

Madrid, 14, (2 tarde).

La negociación seguida por el presidente del Consejo, conde de Romanones, respecto a Tánger, ha concluido al resultado de que se mantendrá el statu quo, que equivale a la internacionalización de dicha plaza.

## Habla Romanones

POR TELÉFONO

Madrid, 14, (4 tarde)

El conde de Romanones declaró que confía que el general La Barreña, retire la dimisión.

Visitaron al presidente del Consejo los oficiales del cuerpo de prisioneros, solicitando se les equipare con los demás funcionarios.

Se firmó un decreto nombrando subsecretario de Abastecimientos, a don Ramón Bustelo.

Se posesionará mañana de su cargo. Las noticias de Barcelona dicen que reina tranquilidad.

Se ha nombrado comisario de abastecimiento de aceite, a don Blas Vives Llorca.

## En la Diputación

El señor Hitos trabaja

El nuevo presidente de la Diputación provincial, don Rafael Hitos, prosigue sus trabajos en pro de la beneficencia y de los servicios de la Diputación, a fin de que todos ellos vuelvan a la normalidad.

En la mañana de ayer conferenció el fabricante de harinas señor Bandrés, del que consiguió surtirle al abastecedor de pan los 100 kilos de harina con una baja de una peseta sobre el precio a que hoy se vende dicho artículo.

Esta gestión ha dado por resultado la baja de otros dos céntimos por kilo de pan que se consumen en los establecimientos de beneficencia.

Otra plausible iniciativa del señor Hitos, ha sido conseguir del señor Antelo y otros abastecedores de aceite y artículos varios, bajas de alguna consideración.

Por su parte, la popular y bella carnicera Teresa Martínez García, que desde hace mucho tiempo viene surtiendo a la Diputación, ha rebajado nada menos que 25 céntimos en cada kilo.

Todo ello ha de traducirse en una puritana economía de muchas pesetas diarias, que reforzará las áreas provinciales, alzando el crédito de la Diputación.

El señor Hitos ha dado las gracias a todos los abastecedores, que siguiendo sus indicaciones han hecho rebajas.

Ayer mismo se compraron y quedaron en la farmacia del hospital de San Juan de Dios todos los medicamentos que eran necesarios en los mismos, y cuya falta fué conocida anteaer por el Gobernador y el Presidente.

Comisión provincial

Hoy celebrará sesión la Comisión provincial, siguiendo el mismo orden del día que el pasado sábado, que no pudo verificarse.

### Prórroga de convejos

POR TELÉFONO

Madrid, 14, (2 tarde)

Se ha prorrogado por cinco años el Convenio arbitraje de España e Inglaterra.

Está a punto de ultimarse las negociaciones de la prórroga del convenio con Francia.

Solo se discute la diferencia de la peseta al franco.

## Notas de sport

Tiro de pichón

Conforme estaba anunciado, ayer tarde se celebró la tirada de pichón en el Hipódromo de Armilla, resultando muy animada e interesante por los tiradores que en ella tomaron parte, y si la tarde no hubiera sido tan desagradable y fría, la concurrencia hubiera sido mayor y de más atractivo las poules que se disputaron.

A pesar de notarse la ausencia de otros aficionados, se tiraron cinco poules, en las que todos demostraron la lucha por la victoria.

En la primera salió vencedor el señor López de Hierro, así como en la quinta y última de la tarde. La tercera fué ganada por el señor Márquez (M.), y la segunda y cuarta se las llevó el señor Néstares.

Se consumieron bastantes pichones y en vista de los deseos que animan a los socios se reanudarán, estos recreos con bastante frecuencia, tal vez dos veces en semana.

Próx.

Notas escolares

Sobre el monumento
Tócame hoy hablar al pueblo granadino, que, aunque bien decía ayer nuestro querido presidente que la culpa pudiera ser falta de imprevisión nuestra, lo cierto es que la idea de construir el monumento nació hasta ahora con bastante lentitud por motivos que reclamaban de momento mayor atención.

La detención de los sindicalistas catalanes

GRACIAS A DIOS, por hoy la tranquilidad de nuestro espíritu es, más real que los pasados días y hay que trabajar para elevar aunque sea una roca de mármol que encierre entre sus vetas las lágrimas de Granada, el recuerdo laborioso de las víctimas y el adiós eterno al maldito hombre que consiguió, con el luto de nuestros corazones, su propio enterramiento y del cual no permitiremos que de sus desmoronados cimientos se mueva el átomo más insignificante que haga sufrir a nuestra conciencia con el menor rebote de sus despedazados ideales.

Sucesos locales

Rateros detenidos
Los guardias de Seguridad Romero y Recuerda detuvieron ayer a los conocidos rateros Joaquín Arcoya Calero (a) «Robiche» y Enrique González Mirán (a) «El chinche» que en unión de «El Gordito» sustrajeron dos pesetas a Joaquín Molina Baena, vecino de Pinos Genil.

Monta recuperada
El guardia de Seguridad Francisco Gutiérrez presentó ayer en la Jefatura de Vigilancia una monta que, el día 12 del actual, fue robada en la puerta del Molino del Capitán, al carrero Manuel Guerrero Hinojosa.

Marido cariñoso
Por fuerza de Seguridad fue ayer detenido José Reyes Molina, de 53 años, por haber maltratado a su esposa Rafaela Ruiz Trujillo.

Insultos
Fueron ayer conducidos a la Jefatura de Vigilancia Plácido Gallego García, de 33 años y José Dávila Gálvez, de 53, que en la vía pública se insultaron mutuamente.

Mujer herida
A la casa de Socorro fué ayer conducida Dileucione Bueno Ramiro, de 24 años, de Barcelona, que sufrió tres heridas en la región frontal izquierda, causadas de pronóstico reservado.

Heridos
En la Casa de Socorro han sido curados: José Sánchez Navas, de 65 años, de contusión en la espalda; Angel Martín, de 5, de herida contusa en la frente; Diego Chacón, de 9, de fractura en la cadera derecha; Antonio Ruiz, de 12, de herida contusa en la cabeza; Alfonso Sánchez Martínez, de 39, de herida contusa en la cabeza; Francisco Sánchez Adarve, de 5, de herida contusa en la barba.

Un siletazo
Josefa Rodríguez Beltrán, de 47 años, recibió anoche un siletazo que le propinó una vecina, y que le produjo una fuerte contusión en el brazo derecho.

Un hurto
José López del Moral, vecino del pueblo de Alhendón, denunció el día 13 del actual una robo de la noche del 13 del actual, conduciendo un carro cargado con bultos de sacos vacíos, y en el trayecto de la Carrera de Genil a la calle de Enriqueta Lozano, le fué hurtado un bulto con 40 sacos, valorados en 60 pesetas.

En el Ayuntamiento
Los fondos municipales. —Por los conceptos que se detallan, ayer ingresaron en las arcas municipales las siguientes cantidades: Cementerio, 601,75 pesetas; aduana del pescado, 3,59; licencias, 50,9; acarreos de carnes, 8,69; consumos, sin conciertos, 4,175,09; beneficios del Matadero, 300; prestación de sillas, 2,90; gaites, 530. Total pesetas, 5.732,91.

Personal obrero
En las obras que el Ayuntamiento ejecuta trabajaron ayer 56 personas.

Edificio
El Alcalde publicó ayer el siguiente edicto: «Hago saber: Que con arreglo al artículo 93 de la vigente Ley de Consumos, se da un plazo de ocho días para los señores que tengan ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda dentro de esta capital, presenten en la Administración municipal de Consumos, declaraciones del número de cabezas de ganado que en la actualidad posean, para poder proceder a Transcurrido este plazo se practicarán los reconocimientos necesarios, a fin de comprobar la exactitud de estas declaraciones y castigar los fraudes, si los hubiere.»

UNA PASTORAL DEL ARZOBISPO

El ilustre Prelado granadino ha dirigido al clero, a las autoridades, a las familias religiosas y a los fieles de su archidiócesis una hermosa pastoral relacionada con la cuestión agrícola.

Quisiéramos reproducir de una vez el trabajo importantísimo del señor Mesguer; pero en vista de su extensión lo iremos dando a conocer a nuestros lectores en distintos días. He aquí el prólogo y la primera parte de la mencionada pastoral:

Las revueltas sociales, venerables hermanos y amados hijos, nos obligan a estudiar la cuestión palpitante que nos agita y es la magna cuestión agraria. Conocerla en su origen, desarrollo y tendencias, es plantearla en su verdadero terreno. Estará la Religión de alguna manera relacionada con ella? No dudamos contestar afirmativamente, porque es el mejor punto de observación para penetrar su influencia en la salvación del mundo.

Jesucristo, como El mismo dijo, vino a buscar y a salvar lo que había perecido, (1) tomando como explica S. Agustín, nuestra naturaleza para ponerla a salvo (2) de la esclavitud omnípota del pecado, que era su degradación y su ruina. Para esto es necesario en el orden espiritual una labor semejante al trabajo corporal, cuyos factores son: un operario que es el hombre, una tierra que es la vida, un ordenador de trabajos que es Dios. Este legislador soberano, impuso desde el principio una ley, la más grande en toda la extensión de la palabra porque a nadie excluye.

Castiga la desobediencia más bien como padre que como juez, pronunciando estas memorables palabras: maldita será la tierra en sus obras, con afines conseras de ella hasta que vuelvas a la tierra de la que fuiste tomado porque polvo eres y en polvo te has de convertir. (3) Estos son los tres nobilísimos factores indicados y con ellos queda planteada la cuestión agraria, de cuya naturaleza se desprende su íntima relación con el Criador que la ha impuesto, como ley suprema, encaminada a la redención.

De ninguna manera se resuelve este gran problema con la inacción indiferente, que permite la explotación de la tierra para sacar su mejor provecho con la menor molestia posible. El Apóstol San Pablo instruye a los Colosenses con un admirable símil diciéndonos: labranza de Dios sois, edición de Dios sois, (4) señalando el principio y fin de este trabajo en sus más naturales términos: campo para labrar, casa para vivir, la materia dignificada por el espíritu, la morada temporal signo de una eternidad feliz.

Todavía quiere el divino Maestro explicar mejor su designio: Yo soy el Pan vivo que bajé del cielo (5): Yo soy la verdadera vida, mi Padre es el labrador. (6) Esta materia escogida por el Sacerdote Eterno para el más augusto de los sacrificios, es también antes de la transubstanciación el alimento más necesario para la vida temporal; y después el más indispensable para la espiritual, porque así como en el primer sentido repara las fuerzas corporales, en el segundo sostiene las morales purificándolas por la espaciación que es la restauración exigida por Dios para vivir en su amable compañía.

Queda pues declarado el misterio de la espiga, cuya savia es la fe y el de la vid cuyo zumo representa la caridad, los dos polos del catolicismo, a cuyo alrededor gira el mundo moral, basado en la autoridad de leyes santísimas, eminentemente salvadoras y dignísimas de estudio en la presente creación y en toda la vida. Enseñanos familiarmente el desenvolvimiento de la agricultura cristiana, veamos que pide de nosotros, que fruto va a producir.

La espiga y la vid símbolo de la agricultura
El mundo está entregado a las disgresiones de los hombres (7). Tenemos cuestiones científicas, cuestiones morales, cuestiones políticas y no podemos menos de tener cuestiones agrarias. Mas en este terreno hemos de entrar con ciertas precauciones, porque no permitiendo la naturaleza de este escrito estudiar problemas técnicos, nos limitaremos a recomendar el estudio de nuestro asunto según la pauta que nos dan los libros santos, donde campegan las más salvedoras máximas sociales relacionadas con la agricultura.

Así procede lógicamente, pues la natural ocupación del hombre consistiendo en el hermoso jardín del paraíso terrenal, debía ser la agricultura. Esta y el peccato íntimamente hermanado con ella, fué la profesión de sus dos primeros hijos, siendo

y manda terminantemente proveerlos de lo necesario (13).

Va que no resucitemos estas patriarcales costumbres, no podría el hombre en su talento, dejarse labrar por la Providencia, abrir los senos de su alma a las auras de la gracia omnipotente, bañarse en los océanos de su infinito amor y fecundar las obras todas en el calor de este fuego a que nada puede resistir? Pues he ahí el método para que la cuestión agrícola, pierda su oscuridad: haciéndonos verdaderos agricultores muy pronto quedaría el mundo transformado y esta cuestión dejaría de ser amenaza para el negro nubarrón que presaga la tempestad del desorden, más terrible que el desbordamiento de las aguas y los furiosos del vendaval.

Los principios católico-agrarios sirven para completar el pensamiento de Dios, que es edificar para los hombres del trabajo una habitación en que puedan vivir consagrados a la formación de la familia. Esta morada que el evangelio llama casa del hombre sabio, porque no está fundada como la del necio, sobre movilidad arcaica, sino sobre firme roca, (14) indica que la agricultura divina, prepara el fin del hombre en una patria donde no se agosten los campos ni se destruyan las casas, en aquella ciudad santa de Jerusalén, cuyos moradores no morirán jamás, porque habiendo vivido en justicia y caridad merecerán el premio de la eterna bienaventuranza.

(13) Dent. XV. 11. (14) Math. VII. 24.

Véase en 4.ª plana: Contra la reparación de un puente.—Crónica religiosa.—Carta de un Oidor.—Noticias militares.—Crónica de espectáculos.

La rebaja de las tarifas ferroviarias

POB TELEFONO Madrid, 14 (150) tarde.

Una comisión de fuerzas vivas de Zaragoza, acompañada del señor Marzaga, ha entregado al ministro de Fomento, marqués de Cortina, las conclusiones de que se reúben las tarifas ferroviarias.

Para definirlo será necesario demostrar cuál es el sistema que merezca ser preferido por ser el más excelente, ni se opta por la sententia de Cicerón, que afirma la conveniencia de establecer una combinación de estas tres fuerzas para que la vida social sea aceptable. La unidad de Dios, la fundación de su Iglesia, las formas de asociación que constituyen la gran familia católica; el orden de la naturaleza, la organización de los seres vivientes, todo nos enseña a plantear, desarrollar y perfeccionar la agricultura laborando para la unión de elementos vitales a fin de evitar la destrucción: todo ayuda a la obra de la fe que es nervio de la vida y fundamento de todo.

Compre V. la BRILLANTINA URBUTINA Extra Para Pipas GRANADA. Anuncio para un producto de Granada.

Si quiere llevar su calzado con aterciopelado brillo, suaviza y pulimenta. Precio del Fasco, 1,50 pesetas.

Cotos en Sierra Lujar

Sociedad Anónima. Cumpliendo lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de Accionistas para el día 31 de actual, a las tres de la tarde, en el domicilio social, Lavadero de las Tablas, 24, principal, izquierda.

Los Señores Accionistas con derecho de asistencia podrán depositar sus acciones en esta Secretaría, todos los días laborables, de dos a cuatro de la tarde, desde el 23 del actual hasta el anterior al que se ha de celebrar la Junta y examinar en los mismos días y horas la documentación y marcha de la Sociedad sin limitación alguna.

Granada 14 Marzo 1919.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Ruiz Gálvez.

¡Es asombrosa la oferta!

A los compradores de PARLONET, que he aquí el último de ellos, se les regala GRATIS todos los meses, REGALINES, LES cada 3 meses una serie de 10 discos dobles, que ellos pueden elegir entre las obras.

«Conservas Trevijano» Son preferidas a todas.

LOS OBREROS GRANADINOS

El presidente de la Agrupación socialista, don Manuel Yudes, nos ha enviado el siguiente documento dirigido al ministro de Instrucción pública:

Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

La Agrupación Socialista de Granada, amparando a los obreros de esta capital, patrocina las aspiraciones legítimas de ellos, entre las cuales—por lo que afecta a ese Ministerio del digno cargo de V. S.—se encuentran la de que el edificio conocido por «Casa del Carbón» o «Corral del Carbón», pueda ser derribado y en su solar, junto éste con los de otras casas, se construya el teatro que los dueños de esos edificios tienen proyectado construir, viéndose desde hace tiempo privados de realizar su deseo, a virtud de las resoluciones prohibitivas dictadas por antecesores de V. S.

Para fundamentar la pretensión de los obreros y el apoyo que está agrupación les presta, debemos invocar en primer término la prolongada realización de trabajo que vienen sufriendo, faltos ya de lo más indispensable para su vivir, agotado todo linaje de recursos, deparados sus familias, en lucha tremenda sus escasas con la carestía de las subsistencias, sin esperanzas siquiera de que la crisis que atraviesan termine o se atenuen, colocados en la difícil situación que significa la miseria inaguantable y el respeto al orden social.

En segundo término hemos de insistir a V. S. como la opinión pública granadina atribuye sin recato la prohibición por el Estado de derribar la «Casa del Carbón», no al verdadero mérito artístico, arqueológico o histórico que el edificio atesora, sino a manejos caquiques, empujados en favorecer los intereses creados por un industrial que explota un Salón de espectáculos en sitio muy próximo al «Corral del Carbón». Y se basa ese concepto del público, en que jamás se preocupó el Estado del repetido inmueble, que por los años de dedicado una vez a coliseo de comedias «con sus aposentos (palcos) y gradas guardadas del sol y agua como lo estaba el antiguo teatro de Roma»; después y hasta hoy a casa de vecindad, consistiendo su interior en un corralón limitado por cuatro galerías; a las que corresponden las puertas de las viviendas de los vecinos, todo en mal estado de conservación, desmantelado y ruinoso, habiéndose permitido siempre, sin trabar alguna, obras y variaciones, incluso el bárbaro enlucido de los anchos ladrillos, que forman el arco de herradura, y el convertir las alcobas de las paredes laterales del vestíbulo (de bóveda macrábe) en tenduchos de camarileros que pintaron las puertas con colores injuriosos. Pues esa misma pública opinión que el Monumento no tiene de interesante que le permita, que toda la ornamentación, está en la calle, que sirve de portada al edificio merezca conservarse, porque el interior no tiene interés artístico, dudándose de que sea el auténtico; y como los actuales dueños tienen ofrecida la con-

servación y restauración del arco y pórtico de entrada, los granadinos damos en sospechar que el castigado de la incalificable pasividad mostrada tantos años, con el tardío y apresurado celo de ahora, coincide con el interés de otra empresa de espectáculos de Granada para elevarse un compeltidor temible por el emplazamiento y circunstancias del local.

Dicennos que Académicos y Arquitectos informaron como precedente la adquisición por el Estado, aquí sólo sabemos que la estancia y estudio de dichos señores sobre el terreno, tuvo mucho de visión cinematográfica, y que mientras unos de ellos aconsejaron la conservación íntegra del edificio como curioso ejemplo de posada mahometana, otros la Comisión provincial de Monumentos pidieron que se dedicase a Escuela de Artes y Oficios y Museo Industrial, previas las oportunas modificaciones.

Y en último término, fundamentamos la pretensión de derribo, en otras razones de diversa índole, que en síntesis ofreceremos:

En que el Estado, cual el conde de perro del hortelano, ni adquiere el edificio, ni deja a sus dueños que dispongan de él; entranado esto una coacción alejada de la equidad.

En que si el Estado se decide a adquirirlo, desembolsando los miles de duros que a sus dueños costó la adquisición, siempre quedará el dinero de la Nación tan regateado y avaramente suministrado para las obras de consolidación y restauración de la maravilla universal que se llama Alhambra, se da sin vacilaciones por un local feo y pobre a los ojos de la generalidad, pero en el que cuatro sabios de biblioteca van restos de un Centro árabe de contratación de cereales (Alhóndiga pública), uñerán otros cuatro, o a aquellos mismos, ven también recuerdos de una posada mahometana...

Es que si es cierto que el Estado tiene derecho a ejercer el derecho de tanteo para la adquisición, no es menos cierto que ese derecho tiene marcado un plazo de tres meses para su ejercicio; y tal plazo ha transcurrido ya con exceso, empieza a contarse desde que los dueños solicitaron autorización para derribar, o desde la Real Orden que declaró el Corral monumento artístico, o desde la otra Real Orden que anunció el propósito de ejercer el derecho de tanteo; y si transcurrido el plazo, los propietarios pueden con arreglo a la ley disponer libremente de su inmueble, como adivina la prohibición que sobre el inmueble se pesa y que limita arbitrariamente el dominio de los dueños.

Por todo lo expuesto, principalmente por la inaplazable necesidad de trabajo de los obreros que carecen de él, a V. S.

Suplicamos se sirva alzar la prohibición que tiene hecha ese Ministerio de la «Casa o Corral del Carbón», por proceder así en justicia que urgentemente pedimos.

Casa del Pueblo de Granada a 14 de Marzo de 1919.

El presidente de la Agrupación Socialista, Manuel Yudes Lopez.

Sociedad General de España

Desde el día 1.º de Abril próximo se pagará el cupón núm. 20 de las obligaciones de esta Sociedad, a razón de 9'353 pesetas, deducción ya hecha de los impuestos por utilidades y timbre de negociación.

El pago se efectuará en las siguientes plazas y domicilios, donde se facilitarán facturas para la presentación del cupón:

Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad Anónima Arnau Gari; Zaragoza, Banco de Aragón; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres Hijos de Manuel Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía; Valencia, Banco Comercial Español.

Madrid 11 de Marzo de 1919.—El Secretario, L. del Valle.

El niño Manuel vino al mundo con algunas hereditarias; debió, desgraciado, vivir con vilipendio y crecer a fuerza de cuidados artificiales, salvo los pagos de la primera infancia y la casa a la segunda en máximas condiciones. Sus huesos no fueron condici-

Consulta especial de enfermedades de Riñón y vías urinarias. POR EL Dr. Angel Guizarte. Especialista de la Facultad de Medicina de París. Gran Vía, 2, 2.ª. CONSULTA DE DOS A CUATRO.

Tartamudez. El doctor del Instituto de tartamudez de Madrid, señor Arís, está en Granada durante el mes de marzo y recibirá en consulta diaria de diez a doce y de cinco a siete. Carrera de Darro, 27, duplicado.

Dr. Gersberg. De la Universidad del Estado de New York, con motivo de su curso en esta capital, approve hará de recibirá los cinco días de su estancia en Granada algunos enfermos de su especialidad. Córdoba, en el Hotel Alameda.

Banco hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 5 por 100 anual. Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica. AGENTE GENERAL José Martín Payar. Gran Vía de Colón, núm. 10. HOTEL PARIS.

UN ESTUDIANTE DE DERECHO

Los Dependientes de Comercio

A la huelga

En la junta general celebrada anoche por esta Asociación, con asistencia de la mayoría de los socios y muchos no asociados, se acordó, en medio de un entusiasmo enorme y por completa unanimidad, el plantamiento de la huelga, caso de que las conclusiones elevadas a los jefes referentes al cierre de una y tres, no sean aprobadas en el plazo de cinco días. Se nombró a comité de huelga, el cual hoy mismo presentará en este Gobierno civil los correspondientes oficios de huelga.

La reunión se levantó con la mayor animación y vivas a la huelga de los dependientes de Comercio.

Cooperativas de consumo

A las seis de la tarde se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión nombrada para estudiar el problema del abastecimiento de los artículos de primera necesidad y ver los medios más eficaces para la creación de la cooperativa de consumo.

Presidió el Alcalde y asistieron los señores López Sáez, Ruiz Gálvez, Oliveras (don Luis), Gómez-Tortosa (don Miguel), Leyva Narváez, Conde Alcalá, Puchol, Gutiérrez de la Gándara, director de la cursal del Banco de España en Granada, Pizarro, en representación de la sociedad «Hijos de Rodríguez Acosta», y el director del Banco Hispano Americano.

En primer término, se nombró una subcomisión, compuesta de los señores Ruiz Gálvez, Leyva, Oliveras, Puchol y Rubio Cuenca, que desde hoy se reunirán diariamente en el Ayuntamiento, auxiliada por empleados municipales, para estudiar los medios que han de conducir, en el más breve tiempo posible, al desarrollo de la iniciativa del Alcalde.

Ya se ha telegrafiado a otras capitales, una de ellas Barcelona, pidiendo datos sobre el funcionamiento de las cooperativas de consumo.

El Alcalde dio cuenta a los reunidos de que se podía adquirir el arroz con una ventaja, sobre el precio ordinario, de 20 pesetas en 100 kilos, y en el acto se ofrecieron siete mil duros para la compra de este artículo.

Se estudió el problema del abastecimiento de las panes, sin llegar a un acuerdo definitivo, hasta tanto que no terminen las gestiones que está realizando el señor Almágro con las autoridades municipales de algunos pueblos del litoral granadino.

En Santafe se ha inaugurado el local de la sociedad «Hijos del Trabajo».

Camino vecinal

Hay se aborran por esta Delegación de Hacienda 14.252 pesetas para la construcción del camino de Huescar a Castilleja, asunto que venia gestionando el subsecretario de la Presidencia don José Morote.

Pragas de Hacienda

Hay se aborran libranzas de don Pedro Rodríguez, don Joaquín Torrente, don Ricardo Puyol, don Claudio Burgos, don José Ruiz, don Antonio Lozano, don Félix Espinosa, don Antonio Ferrer, don Antonio Martínez, don Rafael Estremera, don Manuel Guindos, don Daniel Fernández, don Rafael Rodríguez y don Miguel Castillo.

Cámara Agrícola

El presidente de la Cámara Agrícola de Melilla, señor Lobato, nos participa que, en cumplimiento de lo dispuesto en Real decreto de 31 de Enero del corriente año, ha quedado constituida oficialmente esta entidad, teniendo su domicilio en la Granja Agrícola.

Méjor suspendido

El niño que había de celebrar el ramo de construcción el domingo 16 del corriente, ha sido suspendido por orden gubernativa.

Juventud Socialista

Se cita a todos los socios de la Juventud Socialista para hoy a las nueve la noche, para asuntos de gran interés.

Se rufga la más puntual asistencia.

Se rufga la más puntual asistencia.

Parricida presentado en la cárcel

Anoche caminaba de paseo por la plaza de Bibarrambila un guardia civil, cuando inopinadamente se le presentó un individuo mal fachado, haciéndole la siguiente pregunta: ¿Quiere usted acompañarme a la cárcel, porque he matado a mi madrastra?

El guardia le acompañó, entregándole a los funcionarios de servicio.

Pasado el despacho del director, dijo el nuevo huésped de la cárcel: Me llamo José Martín Arco, y vengo fugitivo de Alhama de Almería, donde no sé con certeza si he matado a mi madrastra a silletazos. El hecho es que, estando trabajando en el campo de Alhama, mi madrastra no me llevó el almuerzo, como hacía de costumbre. Yo me incomode mucho, y cuando fui a la casa discutí con ella violentamente, acalorándose la disputa con los insultos de mi madrastra, hasta que, exasperado, di término al diálogo cogiendo una silla, empujándola a golpes con la segunda mujer de mi padre, dejándola en el suelo como muerta.

Arrepentido, me eché a llorar y quise reanímala, agachándola, no consiguiéndolo ni con la ayuda de varios compañeros de trabajo a quienes acudí.

Desesperado y huyendo de la casa, me lancé al campo, y anduve errante varios días, hasta llegar a Granada, donde he decidido presentarme en la cárcel y confesar mi delito. Como no sabía donde estaba la cárcel, le pedí al guardia civil que me condujese ante ustedes. Y aquí me tendís ya en calidad de preso. No sé si he matado a mi madrastra; pero es cierto que la dejé en el suelo, sin sentido, al parecer moribunda, a fuerza de silletazos.

El director de la cárcel, señor Martín del Val, llamó al juzgado. Personalmente éste y tomó declaración al personaje que voluntariamente confesaba un delito, cuyo carácter y gravedad se desconoce, dejándolo encerrado y a disposición de la justicia, que ha empezado ya a instruir las diligencias del caso.

Desesperado y huyendo de la casa, me lancé al campo, y anduve errante varios días, hasta llegar a Granada, donde he decidido presentarme en la cárcel y confesar mi delito. Como no sabía donde estaba la cárcel, le pedí al guardia civil que me condujese ante ustedes. Y aquí me tendís ya en calidad de preso. No sé si he matado a mi madrastra; pero es cierto que la dejé en el suelo, sin sentido, al parecer moribunda, a fuerza de silletazos.

Desesperado y huyendo de la casa, me lancé al campo, y anduve errante varios días, hasta llegar a Granada, donde he decidido presentarme en la cárcel y confesar mi delito. Como no sabía donde estaba la cárcel, le pedí al guardia civil que me condujese ante ustedes. Y aquí me tendís ya en calidad de preso. No sé si he matado a mi madrastra; pero es cierto que la dejé en el suelo, sin sentido, al parecer moribunda, a fuerza de silletazos.

Desesperado y huyendo de la casa, me lancé al campo, y anduve errante varios días, hasta llegar a Granada, donde he decidido presentarme en la cárcel y confesar mi delito. Como no sabía donde estaba la cárcel, le pedí al guardia civil que me condujese ante ustedes. Y aquí me tendís ya en calidad de preso. No sé si he matado a mi madrastra; pero es cierto que la dejé en el suelo, sin sentido, al parecer moribunda, a fuerza de silletazos.

Desesperado y huyendo de la casa, me lancé al campo, y anduve errante varios días, hasta llegar a Granada, donde he decidido presentarme en la cárcel y confesar mi delito. Como no sabía donde estaba la cárcel, le pedí al guardia civil que me condujese ante ustedes. Y aquí me tendís ya en calidad de preso. No sé si he matado a mi madrastra; pero es cierto que la dejé en el suelo, sin sentido, al parecer moribunda, a fuerza de silletazos.

Desesperado y huyendo de la casa, me lancé al campo, y anduve errante varios días, hasta llegar a Granada, donde he decidido presentarme en la cárcel y confesar mi delito. Como no sabía donde estaba la cárcel, le pedí al guardia civil que me condujese ante ustedes. Y aquí me tendís ya en calidad de preso. No sé si he matado a mi madrastra; pero es cierto que la dejé en el suelo, sin sentido, al parecer moribunda, a fuerza de silletazos.

Desesperado y huyendo de la casa, me lancé al campo, y anduve errante varios días, hasta llegar a Granada, donde he decidido presentarme en la cárcel y confesar mi delito. Como no sabía donde estaba la cárcel, le pedí al guardia civil que me condujese ante ustedes. Y aquí me tendís ya en calidad de preso. No sé si he matado a mi madrastra; pero es cierto que la dejé en el suelo, sin sentido, al parecer moribunda, a fuerza de silletazos.

Desesperado y huyendo de la casa, me lancé al campo, y anduve errante varios días, hasta llegar a Granada, donde he decidido presentarme en la cárcel y confesar mi delito. Como no sabía donde estaba la cárcel, le pedí al guardia civil que me condujese ante ustedes. Y aquí me tendís ya en calidad de preso. No sé si he matado a mi madrastra; pero es cierto que la dejé en el suelo, sin sentido, al parecer moribunda, a fuerza de silletazos.

Desesperado y huyendo de la casa, me lancé al campo, y anduve errante varios días, hasta llegar a Granada, donde he decidido presentarme en la cárcel y confesar mi delito. Como no sabía donde estaba la cárcel, le pedí al guardia civil que me condujese ante ustedes. Y aquí me tendís ya en calidad de preso. No sé si he matado a mi madrastra; pero es cierto que la dejé en el suelo, sin sentido, al parecer moribunda, a fuerza de silletazos.

Desesperado y huyendo de la casa, me lancé al campo, y anduve errante varios días, hasta llegar a Granada, donde he decidido presentarme en la cárcel y confesar mi delito. Como no sabía donde estaba la cárcel, le pedí al guardia civil que me condujese ante ustedes. Y aquí me tendís ya en calidad de preso. No sé si he matado a mi madrastra; pero es cierto que la dejé en el suelo, sin sentido, al parecer moribunda, a fuerza de silletazos.

Desesperado y huyendo de la casa, me lancé al campo, y anduve errante varios días, hasta llegar a Granada, donde he decidido presentarme en la cárcel y confesar mi delito. Como no sabía donde estaba la cárcel, le pedí al guardia civil que me condujese ante ustedes. Y aquí me tendís ya en calidad de preso. No sé si he matado a mi madrastra; pero es cierto que la dejé en el suelo, sin sentido, al parecer moribunda, a fuerza de silletazos.

Desesperado y huyendo de la casa, me lancé al campo, y anduve errante varios días, hasta llegar a Granada, donde he decidido presentarme en la cárcel y confesar mi delito. Como no sabía donde estaba la cárcel, le pedí al guardia civil que me condujese ante ustedes. Y aquí me tendís ya en calidad de preso. No sé si he matado a mi madrastra; pero es cierto que la dejé en el suelo, sin sentido, al parecer moribunda, a fuerza de silletazos.

Desesperado y huyendo de la casa, me lancé al campo, y anduve errante varios días, hasta llegar a Granada, donde he decidido presentarme en la cárcel y confesar mi delito. Como no sabía donde estaba la cárcel, le pedí al guardia civil que me condujese ante ustedes. Y aquí me tendís ya en calidad de preso. No sé si he matado a mi madrastra; pero es cierto que la dejé en el suelo, sin sentido, al parecer moribunda, a fuerza de silletazos.

Desesperado y huyendo de la casa, me lancé al campo, y anduve errante varios días, hasta llegar a Granada, donde he decidido presentarme en la cárcel y confesar mi delito. Como no sabía donde estaba la cárcel, le pedí al guardia civil que me condujese ante ustedes. Y aquí me tendís ya en calidad de preso. No sé si he matado a mi madrastra; pero es cierto que la dejé en el suelo, sin sentido, al parecer moribunda, a fuerza de silletazos.

Desesperado y huyendo de la casa, me lancé al campo, y anduve errante varios días, hasta llegar a Granada, donde he decidido presentarme en la cárcel y confesar mi delito. Como no sabía donde estaba la cárcel, le pedí al guardia civil que me condujese ante ustedes. Y aquí me tendís ya en calidad de preso. No sé si he matado a mi madrastra; pero es cierto que la dejé en el suelo, sin sentido, al parecer moribunda, a fuerza de silletazos.

Desesperado y huyendo de la casa, me lancé al campo, y anduve errante varios días, hasta llegar a Granada, donde he decidido presentarme en la cárcel y confesar mi delito. Como no sabía donde estaba la cárcel, le pedí al guardia civil que me condujese ante ustedes. Y aquí me tendís ya en calidad de preso. No sé si he matado a mi madrastra; pero es cierto que la dejé en el suelo, sin sentido, al parecer moribunda, a fuerza de silletazos.

Desesperado y huyendo de la casa, me lancé al campo, y anduve errante varios días, hasta llegar a Granada, donde he decidido presentarme en la cárcel y confesar mi delito. Como no sabía donde estaba la cárcel, le pedí al guardia civil que me condujese ante ustedes. Y aquí me tendís ya en calidad de preso. No sé si he matado a mi madrastra; pero es cierto que la dejé en el suelo, sin sentido, al parecer moribunda, a fuerza de silletazos.

Desesperado y huyendo de la casa, me lancé al campo, y anduve errante varios días, hasta llegar a Granada, donde he decidido presentarme en la cárcel y confesar mi delito. Como no sabía donde estaba la cárcel, le pedí al guardia civil que me condujese ante ustedes. Y aquí me tendís ya en calidad de preso. No sé si he matado a mi madrastra; pero es cierto que la dejé en el suelo, sin sentido, al parecer moribunda, a fuerza de silletazos.

Desesperado y huyendo de la casa, me lancé al campo, y anduve errante varios días, hasta llegar a Granada, donde he decidido presentarme en la cárcel y confesar mi delito. Como no sabía donde estaba la cárcel, le pedí al guardia civil que me condujese ante ustedes. Y aquí me tendís ya en calidad de preso. No sé si he matado a mi madrastra; pero es cierto que la dejé en el suelo, sin sentido, al parecer moribunda, a fuerza de silletazos.

Desesperado y huyendo de la casa, me lancé al campo, y anduve errante varios días, hasta llegar a Granada, donde he decidido presentarme en la cárcel y confesar mi delito. Como no sabía donde estaba la cárcel, le pedí al guardia civil que me condujese ante ustedes. Y aquí me tendís ya en calidad de preso. No sé si he matado a mi madrastra; pero es cierto que la dejé en el suelo, sin sentido, al parecer moribunda, a fuerza de silletazos.

Desesperado y huyendo de la casa, me lancé al campo, y anduve errante varios días, hasta llegar a Granada, donde he decidido presentarme en la cárcel y confesar mi delito. Como no sabía donde estaba la cárcel, le pedí al guardia civil que me condujese ante ustedes. Y aquí me tendís ya en calidad de preso. No sé si he matado a mi madrastra; pero es cierto que la dejé en el suelo, sin sentido, al parecer moribunda, a fuerza de silletazos.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Información política

Madrid 14

De Gobernación

A última hora de la tarde conferenció el señor Gimeno, con el gobernador de Barcelona, señor Montañés.

Le transmitió las primeras impresiones sobre la situación de Barcelona.

Añadió el señor Gimeno, que el señor Morote saldrá esta noche de Barcelona para Madrid.

El señor González Rothwos saldrá en el expreso de mañana.

Hacia la liga de las naciones

Se reunieron en el ministerio de Estado, las personalidades que componen la comisión que estudia las cuestiones relacionadas con la Liga de las naciones, prosiguiendo sus trabajos.

No han ido a Melilla

El ministro de la Guerra ha negado veracidad a las informaciones de algunos periódicos respecto a que hayan sido enviados a África, algunos movilizados de Cataluña.

En algunos centros circuló hoy el rumor de que había amenaza de huelga ferroviaria en Barcelona. Los centros oficiales la rectificaron, diciendo que carecían en absoluto de fundamento.

La crisis obrera en Barcelona

Madrid 14

Se posesiona el nuevo gobernador

Dicen de Barcelona: Ha llegado el gobernador señor Montañés.

Le recibieron en la estación, el obispo, el capitán general y otras autoridades.

Seguidamente se posesionó del cargo y recibió a los periodistas, haciendo declaraciones análogas a las que hizo en Madrid.

Decomiso de explosivos

El coronel de la benemérita, supo que en la fundición del señor Barret, había gran cantidad de explosivos.

Envío a un capitán, quien se ha posesionado de los talleres, encontrando 12.500 granadas de mano caídas.

La fábrica, durante la guerra, estuvo surtiendo de municiones a Francia.

La movilización

Se han presentado 550 tranviarios movilizados.

Continúa combatiéndose a Montañés, a los movimientos de la Canadiense, que se negan a obedecer las órdenes.

Muerto de un herido

Ha fallecido Ramón Colomer, herido a consecuencia de los sucesos de Badalona.

Los soldados obreros

Procedentes de Madrid llegaron 12 soldados, para prestar servicio en la Canadiense.

El servicio de tranvías

Toda la mañana ha transcurrido tranquila.

Los tranviarios movilizados han comenzado a trabajar, circulando los coches en todas líneas.

Se confía que mañana quedará normalizado el servicio de tranvías que es deficiente, no obstante la buena voluntad de los soldados.

Hacia la solución del conflicto

Persisten rumores de que se llegará pronto a un arreglo entre la Canadiense y sus obreros.

Parce que se reconocerán los sindicatos, quienes establecerán después directamente negociaciones con la Compañía.

Bajo la dictadura del proletariado

Los periódicos, cumpliendo órdenes del sindicato del Arte de imprimir, continúan absteniéndose de publicar las noticias relativas a los conflictos obreros.

La orden se cumple con gran rigor.

El Día Gráfico recibió orden de no publicar un grabado que reproducía la publicación de la ley marcial en las calles.

El Progreso, que publica hoy el texto íntegro del sindicato, ha sido multado con 100 pesetas su delegado, y con 2.000 pesetas, el periódico.

Jura de la bandera

Esta mañana han jurado la bandera en sus respectivos cuarteles, los reclutas.

Se les sirvió un rancho extraordinario.

Mañana se jurarán los reclutas de los cantones de la provincia.

La vida paralizada

La situación va haciéndose difícilísima.

Todos se preguntan cuándo acabará esto, y cómo. El comercio y la industria atraviesan una crisis gravísima, contribuyendo la falta de noti-

dijo: «Es necesario meter pronto en la cárcel a un acaparador de Guadalajara, si lo hay».

No ha dimitido el general La Barrera

Madrid 14

El director de Seguridad ha desmentido que haya dimitido.

Lo ocurrido fue que cayeron sobre él todas las culpas por fallas en la represión de los sucesos del día 28.

Conferenció con el conde de Romanones, expidiéndole la falta de agentes de seguridad, que motiva que cuando los trastornos adquieren alguna extensión, sea imposible acudir a todas partes, con la prontitud debida.

Aquel día fueron muchos los sitios asaltados al mismo tiempo en los sectores extremos de la población, y faltaron fuerzas para acudir a todas partes.

En su consecuencia, no le dimitió. Lo que le ha hecho ha sido justificar que la policía se ha portado como siempre, admirablemente.

No soy político, sino un funcionario que cumple su deber. Lo prueba que llevo ocupando el cargo con nueve gobiernos distintos. En todo momento me atengo a las instrucciones que recibo.

Hay cosas en que nada puedo hacer, como ocurre con el juego, donde he tenido que limitarme a apartar a los agentes, para que nunca puedan ser mezclados en el asunto.

Tanto el gobierno como otros señores, consideran el juego como un mal menor y ayuda a resolver el problema de la mendicidad.

También ha desmentido el general La Barrera, la dimisión del jefe de la brigada criminal, señor Fernández Luna.

El ramo de construcción

Madrid 14

Se decreta la jornada de 8 horas

Los señores Gimeno y Rodríguez han ultimado el decreto, que firmará mañana el rey, disponiendo la jornada de ocho horas para el ramo de construcción en toda España.

A la solución del conflicto Bases de arreglo

Dicen de Barcelona: Los sindicatos han entregado al alcalde un documento conteniendo las bases del arreglo. Son:

Libertad de todos los presos. En los casos de accidentes, pagar el jornal completo. Readmisión del personal despedido. Promesa de que no se tomará represalias. Indemnización de 35.000 pesetas, como jornales. Y aumento de salarios para dependientes de escritorios, metalúrgicos y ramo de sizarar madera.

DERRIBO

En la calle de Cervantes, 15, entrada por la Montañés y calle de San Matías se venden buenas maderas de pino de varias medidas hasta nueve y media metros de largo, y una granada de piedra labrada, con tableros y escudos de mármol, con los blasones de Salcedo y Pinada, mide de luz dos metros sesenta y uno centímetros y siete.

En el último consejo de ministros, se acordó proceder a una rigurosa inspección y castigo de los contrabandistas.

En dicho consejo, un ministro muy significado llegó en su criterio radical, a proponer que se aplicara a los acaparadores la ley de jurisdicciones, empleando un juicio sumarísimo, pues entiende que el acaparador a quien comprendan las disposiciones, comete en las presentes circunstancias un delito de traición a la Patria.

Otro hecho demuestra también los propósitos del gobierno.

Hoy, hablaba el conde de Romanones de la esperanza que tiene en el descubrimiento de casas en otras ciudades, además de Sevilla.

Dirigiéndose al gobernador de Guadalajara, que estaba presente, le

Ruga y hundimiento de un submarino

Madrid 14

Dicen del Ferrol: Un submarino alemán internado en este arsenal, intentó fugarse, saliendo del puerto.

Advertidas las autoridades, softaron amarras los torpederos y persiguiendo al sumergible.

Viendo que les alcanzaban, los alemanes abrieron las válvulas, hundiendo al submarino.

Grandes almacenes

TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria.

MAQUINARIA industrial.

OFICINA TECNICA para toda clase de instalaciones.

MAQUINARIA agrícola en general y VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA Y ARANZABAL a los mismos precios de sus catálogos, puesta en Granada.

Catálogos, Planos y Presupuestos gratis.

JUAN LEYVA.-Mesones, 3 y 5. GRANADA

LA ROSARIO (Sociedad Anónima) Casa fundada en 1864 El Rey del Tocador

Jabón aromas de la Tierrauca

ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA.

SANTANDER

Se venden

puertas, ventanas, rejas, maderas, leña, losetas, tejas y demás materiales de los derribos de las casas de la Placeta de las Descalzas, para la construcción del gran Teatro-Circo.

AVISO

Las mejores personas, que no pierden el color y en mucha duración, pintadas con aceite, limpias, las vende la antiqna

Esterería Madrileña

Se arregle, persianas de todas clases. También nos encargamos de levantar y limpiar alfombras, tapices y esteras, a precios reducidos.

Salamanca, 14.-GRANADA

Enfermedades de la piel y VENEREAS

Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Barrales

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Consulta de 3 a 5, excepto los domingos. Reyes Católicos, 25

LA INYECCION YER. Científicos Brillantes Regent Joyería, Platería y Relojería. Gran surtido en relojes de bolsillo y pulsera para Señora y Caballero. Leontinas, Ajustadores, Pendientes, Medallas, Alfileres para corbata e infinidad de artículos para regalos en oro de ley de 18 kilates. SE HACEN TODOS CUANTOS TRABAJOS SE DESEEN EN PLATA Y EN ORO DE LEY. Esta Casa garantiza todos sus artículos de Oro de Ley con factura que entregamos al cliente. ACERVA DEL CASINO, 15.-GRANADA.

Benéfico, estrano y desvalido

La falta de tiempo y de espacio, fueron causa de que en nuestro número de ayer no nos ocupáramos con la exhibición que merecía el estreno en España de la última producción de Eduardo Marquina, el ilustre literato y poeta, tan ventajosamente conocido por el público, y en justicia sabido, ya que sus anteriores obras teatrales pusieron prontamente de relieve sus excelentes condiciones de autor dramático.

«En faldas se ha puesto el sol» y «Doña María la Brava», fueron la demostración palpable de que el escritor autor, entabla a ocupar por derecho propio, y sin que nadie osara discutirlo, un puesto preeminente entre las grandes figuras de nuestro teatro contemporáneo.

Una vez más—no fue antecesor la primera—ha pisado Eduardo Marquina el escenario de nuestro primer teatro, para recibir el homenaje de simpatía de tan distinguido público, como acostumbrara a congregarse en el teatro de los Campos Elíseos.

Terminada una de las brillantes temporadas que la Compañía Guerrero-Mendoza ha actuado en Granada, y estos magnates del arte de la Farandula quisieron obsequiar a los granadinos con el estreno de la obra de Marquina, «Santa Teresa de Jesús».

A presentar dicho estreno, acudió el ilustrado y al que se dice que se refiere que las miles del triángulo, por aquella tan sentida producción.

Recordó grato, pues quedé del noble pueblo granadino, y tanto él, como la primera actriz, la incomparable Margarita Xirgu, quisieron ofreciendo a éste, el estreno en España de una nueva producción, en la que fundaban grandes esperanzas.

Y así pues, como en los carteles que anunciaban la función y beneficio de Margarita Xirgu, figura «Alhama», presentada a la simon y análisis de este público de Granada, que tanta fama de inteligente alcanzó en pasados tiempos.

Este público, nobilísimo, encarió con la última obra de Marquina desde las primeras escenas, y así, las ovaciones fueron continuadas, y al final de cada acto la cortina levantóse en honor del autor, hondamente emocionado por el homenaje del respetable, y en honor asimismo de la gran actriz que celebraba su función de honor, y que sabe con su genio superior a lo que concierne, hacer una creación de «Alhama» que nadie podrá superar jamás.

Escenas de pasión y escenas de celos, en que el odio llega a vencer momentáneamente para acabar convirtiéndose en amor y sacrificio, constituyen el nervio de la obra.

No caremos en la vulgaridad de narrarla. Alabemos si, una vez más, la perfecta creación del personaje principal, hecha por la gran tragica, por la legendaria actriz houna y por el gran actor.

La niña enferma, erizada entre las brisas de los campos; la joven trapeista que ha soñado su amor, idealizando con todas las perfecciones, amor capaz de todos los sacrificios y de todas las renunciaciones, tuvo en Margarita Xirgu, una intérprete como quizá no llegara a soñar Eduardo Marquina.

Y cuando la genial actriz, agredida visiblemente conmovida las carnosas ovaciones con que el distinguido público premia sus actos escénicos, quien sabe si la gloria propia firma de su actuación, mucho tiempo privados de admirar su arte expansivo.

Al final del tercer acto, Margarita Xirgu, fué obsequiada con preciosos ramos de flores.

Estuvieron muy acertados Fuentes, Cabré, Mévero, y las señoras Luja y Alvarez. Los demás no disentaron.

El teatro brillantísimo. No hubo ni una sola silla desocupada.

«Eduardo Marquina recibió muchas felicitaciones por el triunfo alcanzado, que deseará ratifique en jén ahora y en la corte de después.

N. D. DE LA FUENTE

El problema de la vida

Junta de Subsistencias

Bajo la presidencia del Gobernador civil y con asistencia de los señores Delegado de Hacienda, presidente de la Audiencia, Cámara de Comercio y jefes de Estadística y Servicio Agronómico celebró ayer sesión la Junta provincial de Subsistencias.

Únicamente se trató del cumplimiento del artículo 19 del Real decreto de 6 de Mayo de 1913 sobre el abastecimiento de los talleres de subsistencias.

Se acordó remitir a Madrid la propuesta del aumento que hacen falta en Granada, enviando al propio tiempo relación de las personas que han solicitado se les nombre.

En dicha relación figuran militares, abogados, empleados, etc., etc.

Y no habiendo otros asuntos pendientes, se levantó la sesión.

Los sucesos

Los comerciantes de nuevos señores Cabrera y Pedraza visitaron anoche al Gobernador, participándole que desde hoy venderán la docena de nuevos corrientes, a 2 pesetas y a 2,25 los de los meses.

Las peticiones

Los labradores de Motril y Salobreña han telegrafado al Gobernador comunicándole que la prohibición de exportar la patata temprana les origina graves perjuicios puesto que siendo un fruto que no tiene aguiante y el consumo es menor que la producción, se les perjudica la mercadería, originándose graves perjuicios.

Noticias generales

Movimiento de población

Ayer se registraron dos nacimientos y seis defunciones.

Queda civil

Contra la reparación de un puente

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor nuestro: Rogamos a usted que como aclaración al sueldo que en el número de hoy publica EL DEFENSOR, titulado «Contra la reparación de un puente...» y que suscribe el corresponsal, ordene se publiquen estas líneas, que sólo pretenden dejar la verdad en su lugar.

Este es el fundamento de la reclamación, que nosotros lamentamos, pero atendidos estrictamente a la ley, y ellos lo reconocen, como la prestación no grava el capital, sino las personas, nosotros no somos culpables de que la procreación en sus familias no les haya sido tan feliz como en cuanto al capital.

Respecto a incapacidades y demás sancciones de la gaceta, estando pendientes de resolución superior, entendemos que nada acerca de ellas debemos decir, ya que la justicia es la que impera afortunadamente en Granada.

García, Juan María Molina, Ruperto Conde, Francisco Lozano, Salar 11-3-19.

Crónica religiosa

SANTO DEL DIA.—Santos Naimundo, Mesitón y Zacarías. LITURGIA.—La misa y oficio divino son de San Melchior y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.

SEFENA.—A San José, en los Hospitales, a las cinco de la tarde. EN LAS ANGIUSTIAS, a la oración.

Solemnidad de la Cruz

Como en años anteriores, también este año (D. m.) saldrá de la parroquia de Nuestra Señora, en la mañana del próximo Viernes Santo, la solemne procesión de la Cruz, que recorrerá las principales calles del Albaicín, llegando hasta la cumbre del cerro de San Miguel.

laga con don Antonio María de Luna y Martín, sobre propiedad de unas aguas.—Abogados, señores Matos de la Fuente y Luna Pérez; procuradores, señores Gómez Tortosa y Rivas; secretario, señor Alonso.

Sala de Gobierno

Con asistencia de los decanos de los Colegios de Abogados y Notarios, se reunió hoy la Sala de Gobierno de esta Audiencia. Entrada de causas. Ayer se recibieron en la Audiencia las siguientes causas:

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes. Hoy tendrá lugar desde las seis de la tarde hasta las doce de la noche, el estreno del segundo episodio en dos partes, de la hermosísima película Atala. La empresa ha contratado la más bonita e interesante película titulada «Un viaje submarino», y la mejor película y más costosa de los actuales tiempos titulada «La hija de los dioses».

PASTILLAS MORELLÓ. Un litro de agua mineral por 10 céntimos. GOTA, PIEDRA, CIÁTICA, REUMATISMOS, ARTRITIS. Lithinés del D. GUSTIN.

No compre usted aparatos eléctricos sin ver el surtido que presenta EL UNIVERSO REYES CATOLICOS, 30. Objetos para regalos, artículos de viaje, paraguas y bastones. NADIE MAS BARATO. Sucursal de LA DALIA Salamanca, 10.

ACCIDENTES NERVIOSOS. Epilepsia. SOLUCION CASES DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL. Premia en varias Exposiciones.

SILBA. JARABE ORIVE. Los productos que se anuncian contra la tos y catarros, suelen extrañar el estómago; el Jarabe Orive curativo por excelencia, es además un tónico estomacal.

Agendas Bailly-Baillière para 1919. Agenda de Datos, MEMORANDUM, Agenda Católica, Agenda de Botelle, AGENDA de los quince días.

Estómago e Impotencia. FOSFORIL. T. GONZALEZ. Estimado e intensivo un curso completo con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones.

ANISOSA. Solución Benedicto. DEPOSITO. Dr. BENEDICTO S. Bernardo, 11.—MADRID. BARBERIA HIGIENICA DE LUIS ALCALDE.

DESESPERADOS. Nerviosina de T. González. Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA.

Aviso importante. EL LEÓN. Mesones, 98, (ahora Pueta Zorrilla). PRECIOS SERIAMENTE FIJOS. VENTAS AL CONTADO.

Taller de hojalatería. Pedro Fernández. Se arreglan toda clase de bombas. Se construyen depósitos de zinc, chapa galvanizada y hojalata.

Sulfureto antiséptico ESPANTALEON. Gran premio Exposición Milán, 1916. Premio honor Exposición nacional Higiene Barcelona, 1918.

D. Antonio Jiménez Robles. Odontólogo de la Beneficencia municipal y de la Zona de Reclutamiento, construye dentaduras en caucho, oro, celuloide, platino y aluminio.

Para Calzado de Lujo y Económico Zapatería Alhambra JIMENEZ Y DIAZ. -- 11, ZACATIN, 11.-- GRANADA